



Mónica Sandoval exhorta a garantizar el suministro de medicamentos y proteger el derecho a la salud

La diputada federal Mónica Sandoval Hernández presentó a la Comisión Permanente, un exhorto a la Secretaría de Salud, al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) y al IMSS-Bienestar, para que realicen las acciones necesarias y garanticen el suministro de medicamentos y tratamientos médicos; así como proteger el derecho a la salud de la población.

A través de un Punto de Acuerdo, la integrante del Grupo Parlamentario del PRI argumentó que esta crisis en el sector salud se profundizó a partir de decisiones de la administración federal pasada, como lo fue el cambio en el esquema de compras de medicamentos desde 2019, lo que generó costos más altos y desabasto; así como el veto presidencial a principales distribuidoras sin un plan alternativo.

Como consecuencia de lo anterior, subrayó que el nuevo gobierno de Morena heredó una situación delicada que no ha podido ocultar y para dar respuesta al desastre de las malas decisiones del gobierno anterior, tomó la decisión de celebrar la compra de 97 por ciento de los medicamentos para 2025 y 2026.

Por lo anterior, la legisladora indicó que llama la atención la estrategia planteada por el actual gobierno que en sus propias palabras define como continuación de la administración que hace unos meses concluyó. Consideró que estas son decisiones tomadas sin las consideraciones necesarias y no garantizan las condiciones de salud óptima ni el acceso a los servicios, como un derecho efectivo.

Sostuvo que esto contrasta con los 64.7 millones de personas que carecen de acceso a servicios de salud, según datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneva), donde los más afectados son: Chiapas, con 66.1 por ciento de la población; Oaxaca, con 65.5; Guerrero, con 65.7, y Michoacán, con 52.7 por ciento.

<https://www.tallapolitica.com.mx/monica-sandoval-exhorta-a-garantizar-el-suministro-de-medicamentos-y-protger-el-derecho-a-la-salud/>